

NEBRI, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo de los administradores de la sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 30 de junio de 2026 a las 17.00 horas a celebrar en la calle Armonía 22 de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025.
- 2.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2025.
- 3.- Aplicación de resultados del ejercicio 2025.
- 4.- Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de las modificaciones propuestas y copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación por la Junta, incluidos los informes preceptivos, de conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid a 25 de mayo de 2026.

El Administrador Solidario
Don Pablo Carbajo Ordoñez”